

## **IDEAS PARA TODOS 2015: REGLAMENTO OFICIAL**

NO ES NECESARIO NINGÚN TIPO DE COMPRA O PAGO PARA PARTICIPAR O GANAR ESTE CONCURSO.

LA ENTIDAD RESPONSABLE DE ORGANIZAR EL CONCURSO *IDEAS PARA TODOS 2015* ES LA CORPORACIÓN AIKEN, ENTIDAD DE DERECHO PRIVADO IDENTIFICADA CON NIT 900 357 424 – 7 Y CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE MONTERÍA.

ESTA CONVOCATORIA NO ES UN SORTEO SINO UN CONCURSO CIENTÍFICO.

ESTAS REGLAS NO CONSTITUYEN NINGUNA LICITACIÓN, POR LO QUE NO APLICAN ORDENAMIENTOS NI PRINCIPIOS JURIDICOS RELACIONADOS.

*IDEAS PARA TODOS 2015* ES UN CONCURSO ABIERTO A LOS ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA QUE CURSEN 9, 10 U 11 GRADO.

PARA PARTICIPAR EN IDEAS PARA TODOS 2015, LOS ESTUDIANTES QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS DEBERÁN ENVIAR SUS PROYECTOS AL SITIO WEB INDICADO POR LA CORPORACIÓN PARA PODER COMPETIR POR LOS PREMIOS.

EL PROCESO CONSTARÁ DE UNA FASE ABIERTA DE ENVÍO DE PROYECTOS, DE UNA FASE DE DELIBERACIÓN DEL JURADO Y, POR ÚLTIMO, DE UN EVENTO FINAL EN EL QUE SE DARÁ A CONOCER A LOS GANADORES Y QUE SE LLEVARÁ A CABO ALREDEDOR DEL 29 DE MAYO DE 2015 EN LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD DEL SINÚ O CUALQUIER OTRO LUGAR QUE LA CORPORACIÓN DISPONGA.

LA VALIDEZ DE ESTE CONCURSO ESTÁ SUJETA A LAS PROHIBICIONES Y RESTRICCIONES DE LA LEGISLACIÓN COLOMBIANA APLICABLE.

ESTE CONCURSO ES INSPIRADO EN LA GOOGLE SCIENCE FAIR.

---

### **Fechas claves**

- Periodo de inscripciones: viernes 13 de Febrero al domingo 24 de mayo de 2015.
- Revisión y evaluación de propuestas: 25, 26 y 27 de mayo.
- Publicación de finalistas: jueves 28 de mayo de 2015.
- Sustentación y premiación: miércoles 03 de junio

### **Condiciones del concurso**

- a) La inscripción al concurso no genera ningún costo para el estudiante, docente o institución participante.
- b) El concurso está orientado estrictamente a estudiantes y docentes de instituciones oficiales del departamento de Córdoba, quienes podrán inscribirse **de manera individual**. (Un estudiante líder y un docente asesor)
- c) Los proyectos participantes deben contar con el respaldo de su institución educativa.
- d) Pueden participar estudiantes que estén matriculados en alguno de los grados 9°, 10° u 11°, quienes directamente o a través de su docente asesor registrarán la propuesta en el sitio web del concurso.
- e) El único medio para la inscripción y recepción de documentos en todas las fases del concurso es la página <http://ideasparatodos.aiken.co> o <http://aiken.co/?p=874>
- f) La idea no necesariamente debe nacer con el concurso, pero no ha debido ser sujeto de reconocimientos en otras convocatorias de empresas públicas o privadas.
- g) Los participantes deben registrar la información requerida en los tiempos estipulados, medios y formatos establecidos por la organización, siguiendo la metodología del concurso.
- h) Los proyectos, ideas, prototipos o diseños presentados al concurso deben dar solución a una problemática y deben reflejar un cambio o mejora evidenciable en su comunidad, ecosistema, ciudad o grupo de personas.
- i) Se premiarán las cinco mejores propuestas, las cuales sustentarán en la gala de premiación sus ideas en un tiempo máximo de 10 minutos.

- j) La idea debe ser sustentada de manera presencial y personalmente por el estudiante que se encuentre registrado en el formulario de registro oficial.
- k) Los reconocimientos y premios se entregarán el día de la gala de premiación, excepto el viaje a la ciudad de Medellín.
- l) Los equipos ganadores deberán estar disponibles para la fecha de viaje que la organización disponga. (En el mes de junio)
- m) La Corporación Aiken se reserva el derecho de modificar y/o actualizar el presente reglamento, notificando oportunamente sobre ello a los participantes inscritos, con el fin de que decidan si suscriben el nuevo reglamento.
- n) No podrán participar personas vinculadas en primero o segundo grado de consanguinidad o civil con la Corporación Aiken, patrocinadores, entidades participantes, ni de los miembros del equipo evaluador.
- o) El concurso se podrá declarar desierto en los siguientes escenarios: 1) Que el número de postulaciones sea inferior o igual a cinco (5), 2) que no haya postulaciones.

## Evaluación y selección

La evaluación de las ideas estará a cargo de una terna conformada por un representante de Colciencias, un representante de la Universidad del Sinú y un consultor externo seleccionado por La Corporación, quienes asignarán una puntuación (teniendo en cuenta los puntos máximos de cada componente) por cada criterio de evaluación presentando a continuación:

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>Puntos máximos</b>
<b>1. Construcción del proyecto</b>	
1.1 Relevancia del problema o necesidad abordado	17
1.2 Objetivos	5
1.3 Justificación	5
1.4 Metodología	10
<b>2. Responsabilidad social/ambiental (impacto)</b>	
2.1 Número de personas beneficiadas	12
2.2 Número de empleos que genera	3
2.3 Genera cambios visibles en su entorno	10
<b>3. Cooperación</b>	
3.1 La idea evidencia trabajo en equipo y sinergia entre los participantes	5
<b>4. Originalidad (Innovación)</b>	
4.1 La ideas se muestra como una solución novedosa, innovadora u original de la problemática	10
<b>5. Aceptación, popularidad</b>	
5.1 Engagement por redes sociales	3
<b>6. Socialización y sustentación</b>	
6.1 Discurso claro, preciso y convincente	12
6.2 Uso de recursos y medios tecnológicos para socializar la experiencia	5
6.3 Manejo del tiempo	3

El jurado evaluará todas las propuestas allegadas en el periodo de recepción y declarará como finalistas las que superen los 70 puntos. Si ninguna llegara a superar los 70 puntos, se declararán finalistas las tres mejores evaluaciones.

En la sustentación de las ideas, los participantes podrán sumar 20 puntos adicionales, que junto con los obtenidos en desarrollo del componente 5.1 se sumarán a los puntos inicialmente otorgados por el jurado.

Los tres puntajes más altos serán los finalistas, y el ganador del premio central el mejor puntaje (más alto).

## **Premios**

### Premio central

Para el estudiante líder y su docente asesor:

Viaje a Medellín para visitar sitios de interés cultural y científico.

- El premio incluye un viaje para el estudiante y el docente asesor con todos los gastos pagos (traslado aéreo, alimentación, hospedaje por airbnb y desplazamientos locales) con estadía de cuatro (4) días y tres (3) noches, incluyendo tour y visita al Parque Explora, Jardín Botánico Joaquín Antonio Uribe y Zoológico Santa Fe.
- Acompañamiento para la presentación de la idea en la convocatoria Ideas Para El Cambio de Colciencias.
- Certificado de participación para estudiante y docente.
- Publicación de la experiencia en memorias y medios aliados del concurso.

Para la escuela y el proyecto/idea:

- [Agregado] Premio adicional de 500 mil pesos para la propuesta con mayor puntuación. (Único ganador).
- [Agregado] Formación en sistematización de experiencias educativas para los docentes de la I.E

### Premio para los tres finalistas

- Mochila con productos de los patrocinadores.
- Certificado de participación para estudiante y docente.

Notas de vigencia: reglamento actualizado al 10/05/2015 14:28:12

Hilo de cambios disponible en <http://aiken.co/?p=874>

Copyright © 2015 – BDP